24PES-331

Doña Isabel Aramburu Bergua,parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario de Geroa Bai,formula, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta para su respuesta por escrito a la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra, doña Carmen Maeztu Villafranca.

En relación con la prestación que viene recogida en la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General como «Servicio de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia» (S.E.P.A.P.), preguntamos:

¿Qué perspectivas tiene el departamento de financiación en relación con estos servicios en cuanto a contratos, conciertos o subvenciones, y de plazos en los que se desarrollará la eventual financiación?

Pamplona-lruña, 28 de junio de 2024

La Parlamentaria Foral: Isabel Aramburu Bergua